

INFORMACIÓN E INSTRUCCIONES COVID PARA LAS FAMILIAS

Ante la necesidad de adaptar el funcionamiento de los centros a la situación actual, desde la Administración tanto educativa como sanitaria se han realizado una serie de actuaciones en la preparación del curso 2020-21.

Los centros educativos deben plasmar en un **Plan de Contingencia** todas las actuaciones previstas respecto a la organización de entradas y salidas, horarios, utilización de espacios, recreos... y diversos protocolos de actuación entre el que se encuentra cómo actuar ante un posible contagio. Dicho Plan de Contingencia será hecho público a toda la comunidad educativa a través de la página web del centro.

En el presente documento queremos hacer llegar a las familias de nuestros alumnos algunas informaciones generales de lo establecido en el Plan, así como una serie de instrucciones a seguir para enfrentar en nuestro centro la actual situación epidémica.

En la planificación de este curso escolar se determinan posibles escenarios dependiendo de la evolución de la situación epidemiológica. El Plan de Contingencia contempla las medidas necesarias para cada uno de estos escenarios por lo que las instrucciones y protocolos pueden cambiar a lo largo del curso. El centro comunicará los cambios que se puedan establecer sobre lo aquí establecido para comienzo de curso, por lo que es importante que padres y madres se mantengan informados consultando periódicamente la página web del centro. Asimismo, recomendamos que se instalen la aplicación móvil TokApp, a través de la cual se envían también avisos e información general del centro.

1. Medidas organizativas del centro.

Agrupamiento de alumnos. En el presente curso, en la medida en que el número de profesores adjudicados al centro lo ha permitido, se ha agrupado a los alumnos por vías curriculares (bilingüe/no bilingüe) y optativas para restringir la mezcla de alumnos de diferentes grupos.

Horario lectivo. Una de las recomendaciones de la Administración ha sido la implantación de **un único período de recreo** ya que éste representa un riesgo mayor de contacto de alumnos de diferentes grupos. Esto ha llevado a una modificación del horario lectivo general, el cual queda como sigue:

1ª hora: 8:30 - 9:20

2ª hora: 9:25 - 10:15

3ª hora: 10:20 - 11:10

Recreo: 11:10 - 11:45
4ª hora: 11:45 - 12:35
5ª hora: 12:40 - 13:30
6ª hora: 13:35 - 14:25
7ª hora: 14:40 - 15:30

Entre 6ª y 7ª hora se establece un periodo de 15 minutos para realizar la salida general de los alumnos y dar un pequeño descanso a los alumnos que deben permanecer a 7ª hora.

Incorporación escalonada de los alumnos y comienzo de curso. Siguiendo instrucciones de la Consejería de Educación, la incorporación de los alumnos y comienzo de curso se realizará de manera escalonada. Así, ésta se producirá según el siguiente calendario:

1º ESO: 10 septiembre, 10:00
2º ESO: 11 septiembre, 10:00
3º ESO: 14 septiembre, 9:00
4º ESO: 14 septiembre, 12:00
1º Bachillerato: 15 septiembre, 9:00
2º Bachillerato: 15 septiembre, 12:00

Los alumnos esperarán en el patio del centro, guardando la necesaria distancia interpersonal, a ser distribuidos en sus correspondientes grupos y acompañarán al tutor a su aula. Allí se les proporcionará el horario, información sobre la organización del centro e instrucciones para el presente curso. Posteriormente abandonarán el centro, comenzando sus clases con normalidad al día siguiente de su presentación.

Asistencia de los alumnos a clase. Los alumnos de **1º y 2º ESO** asistirán a la totalidad de las clases, como en años anteriores.

A partir de **3º ESO hasta 2º Bachillerato** los alumnos asistirán al centro en días alternos, dividiendo a los grupos en mitades según se indique el día de la presentación. Una semana la 1ª mitad del grupo asistirá a clase el lunes, miércoles y viernes, y la semana siguiente el martes y jueves. La 2ª mitad, justo al revés.

Preferentemente, los profesores dedicarán el comienzo de la clase al seguimiento de las tareas encomendadas en casa a los alumnos y el final a la asignación de nuevas tareas, quedando el centro para la actividad general de aula.

Tutorías. Las reuniones de tutoría colectivas se realizarán por videoconferencia, previo envío de la información escrita (documentos resumen o esquema de los temas a tratar) por correo electrónico a las familias. Las reuniones de tutoría individuales se realizarán también por esta vía o preferentemente por teléfono.

Es importante que los datos de contacto facilitados por las familias -nº de teléfono y dirección de correo electrónico- estén debidamente actualizados.

En casos excepcionales en los que se considere imprescindible una entrevista personal presencial, ésta se realizará previa cita y con absoluto respeto de las medidas higiénico-sanitarias.

Entradas y salidas del centro. Con el fin de evitar las aglomeraciones de alumnos en las entradas y salidas del centro, éstas se realizarán de manera escalonada por cursos, tal y como se indicará a los alumnos. Cada curso tendrá asignada una vía de acceso al centro diferente de acuerdo con la localización de su aula. Las salidas del centro y al patio también deberá realizarse por la vía establecida para cada uno.

Los alumnos serán informados de las vías de acceso e itinerarios a seguir dentro del centro el día de la presentación y podrán ser consultadas también en el Plan de Convivencia publicado en la web del centro en el apartado "Protocolo de Entradas y Salidas". No obstante, aquí os anticipamos el horario de entrada a 1ª hora para los diferentes niveles:

1º a 4º ESO: 8:25

1º Bach: de 8.20

2º Bach: de 8:15

Los alumnos deberán acudir al centro en la hora señalada con la máxima puntualidad y si llegan antes deberán esperar en la zona del patio asignada a su curso, manteniendo la debida distancia social y los protocolos sanitarios establecidos con el resto de alumnos.

Patio de recreo. Para evitar el contacto entre alumnos de diferentes niveles, el patio ha sido delimitado en 4 zonas, una para cada uno de los cursos de ESO. Es responsabilidad de los alumnos el cumplimiento de las normas establecidas para este espacio y periodo ya que representa un mayor riesgo de contagio.

Los alumnos de Bachillerato podrán seguir abandonando el centro durante el periodo de recreo, pero se apela a su responsabilidad para que sigan adoptando las mismas medidas de protección sanitaria que rigen dentro del centro.

Aulas de uso común. Para evitar potenciales situaciones de contagio, las aulas utilizadas por diferentes grupos de alumnos en diferentes asignaturas (Plástica, Música, Tecnología...) verán su uso restringido al máximo. Solamente serán utilizadas excepcionalmente y adoptando todas las medidas de desinfección necesarias antes y después de su uso.

Biblioteca. El acceso a la biblioteca del centro durante los recreos estará vetada a los alumnos mientras dure la presente situación. Asimismo, tampoco se abrirá por las tardes de lunes a jueves como se realizaba en cursos anteriores. No obstante, se establecerá un servicio de préstamo con petición previa para procurar el aprovechamiento de los fondos de la misma.

Cafetería. En estos momentos todavía no podemos precisar si será viable la continuidad del servicio de cafetería en el presente curso, ya que se están estudiando las medidas sanitarias a adoptar así como la viabilidad económica para la empresa que presta el servicio.

Ausencia del profesorado a 1ª o última hora. Con el fin de facilitar el escalonamiento en la entrada y salida de los alumnos del centro, cuando ya se sepa previamente la ausencia de un profesor a 1ª hora o se produzca la ausencia de este a última hora de la mañana, se facilitará la

entrada más tarde o la salida anticipada de los alumnos del centro, independientemente del curso al que éstos pertenezcan.

Plataforma escolar online. Ante la eventualidad de un escenario de educación a distancia, el centro unificará el uso de plataformas digitales en el presente curso e informará a los alumnos y a las familias de ello.

Adjudicación de correo corporativo de los alumnos. Para facilitar la docencia online, a todos los alumnos del centro se les proporcionará una dirección de correo electrónico en el dominio @iesvaldespartera.com. Dicha cuenta deberá tener un uso exclusivamente educativo.

Alumnado con dificultades para el seguimiento de la educación online. El centro elaborará a comienzo de curso un listado de alumnos que no dispongan de los medios o la conectividad necesaria para el seguimiento de las clases a distancia para en la medida de lo posible intentar subsanar estas deficiencias. En la presentación de curso los alumnos recibirán una encuesta sobre disponibilidad de medios informáticos y conectividad en sus hogares. Dicha encuesta deberá ser cumplimentada en casa por las familias y entregada a los tutores a la mayor brevedad posible.

Acceso de las familias al centro. En el caso de que los padres/madres de los alumnos necesiten acudir al centro para alguna gestión administrativa o académica (entrevista con orientación o equipo directivo), será necesario solicitar cita previa por teléfono o correo electrónico. En ningún caso se atenderán visitas que no hayan sido concertadas previamente. En dichas visitas se seguirán los protocolos sanitarios establecidos.

Comunicación de las familias con el centro.

Teléfono del centro: 976 932353

Correo administración: iesvaldespartera@educa.aragon.es

Correo equipo directivo: iesvaldespartera@iesvaldespartera.com

El correo del profesorado se encontrará disponible en la página web del centro.

Seguimiento del Plan de Contingencia. El centro ha designado a un representante de Jefatura de Estudios y a dos profesoras para constituir un grupo de seguimiento, evaluación y modificación, si fuera necesario, del Plan de Contingencia del centro. Su cometido principal será analizar el grado de cumplimiento y los problemas que se puedan derivar en la puesta en práctica de lo establecido en el Plan, proponiendo las modificaciones que se consideren necesarias.

Complementariamente, cada centro educativo tendrá asignado un contacto con el Departamento de Sanidad del gobierno de Aragón. Los servicios de vigilancia epidemiológica de Salud Pública serán los encargados de analizar la situación sanitaria y epidemiológica del centro y decidir si se decreta aislamiento, a qué persona o personas afecta y si procede el cierre temporal del aula o del centro educativo, sin que de estas decisiones derive ningún tipo de responsabilidad para los centros educativos.

2. Actuaciones en el ámbito familiar.

Todos los miembros de la comunidad educativa desempeñamos un papel en la contención de la propagación de la enfermedad: alumnado, familias, personal no docente y profesorado. Las familias son corresponsables y deben participar tanto atendiendo las orientaciones del centro educativo como realizando determinadas actividades con sus hijos e hijas fundamentales para la protección de la salud de todos. La participación de las familias incluye las siguientes acciones:

Higiene y etiqueta respiratoria

Es importante que promuevan la adopción, por parte de sus hijas e hijos, de **rutinas de higiene de manos** y protocolos de **actuación en caso de tos, estornudos u otros síntomas respiratorios**, la denominada “etiqueta respiratoria”.

Uso de mascarillas

El uso de mascarillas se regirá por la normativa vigente en cada momento. En estos momentos su uso es obligatorio para todos los alumnos mayores de 6 años, así como para el profesorado y el personal no docente.

Las familias deben **proveer a sus hijas e hijos de mascarillas y pañuelos desechables** para asistir al centro educativo, explicarles su correcto uso (cubriendo boca, nariz y barbilla) y recordarles la obligación de usarla en todas las situaciones y espacios.

Las mascarillas deberán ser proporcionadas por las propias familias y no se permitirá el acceso al centro a nadie sin su correspondiente mascarilla. Los alumnos deberán llevar también una mascarilla de sustitución.

El centro tendrá a disposición mascarillas para casos de emergencia. Asimismo, en todas las aulas se proporcionará gel desinfectante y productos de limpieza para superficies y objetos del aula. No obstante, se recomienda que los alumnos lleven un bote pequeño de gel desinfectante para su uso personal.

Toma de temperatura

La gran cantidad de alumnos del centro hace inviable la toma de temperatura de éstos en el momento de la entrada. Se solicita a los padres que tomen la temperatura de sus hijos por las mañanas antes de que salgan de casa para acudir al centro.

Ausencia a clase por síntomas compatibles con covid-19

Dado la gravedad de la situación actual, las familias tienen que asumir el compromiso de que sus hijas e hijos **no asistan al centro en caso de que aparezcan síntomas compatibles con COVID-19** en ellos o en algún miembro de la familia: infección respiratoria de aparición súbita con síntomas como, fiebre, tos y sensación de falta de aire con o sin otros síntomas como dolor de garganta, pérdida de olfato o de gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o dolor de cabeza.

La ausencia será debidamente justificada a la incorporación del alumno al centro de nuevo.

3. Previsiones ante una sospecha o confirmación de un caso.

Se considera caso sospechoso de infección por SARS-CoV-2 a cualquier persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que incluye, entre otros, fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas atípicos como el dolor de garganta al comer o beber, falta de olfato, falta de sabor, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o dolor de cabeza, pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección por SARS-CoV-2 según criterio clínico.

En estos casos el aislamiento y la cuarentena son fundamentales para evitar el contagio a las personas sanas. Así pues, el alumno/a no deberá acudir al centro si aprecia alguno de estos síntomas, comunicará al instituto la sospecha de un posible caso y seguirá las instrucciones de su centro de salud.

Asimismo, el alumno/a ha podido tener un contacto estrecho con una persona la que se le ha diagnosticado una infección por covid-19 o está a la espera de confirmación de un posible caso. Se considera contacto estrecho cualquier persona que convive con el alumno/a (ámbito familiar) y personas con las que se han compartido espacios por un periodo superior a 15 minutos sin las medidas adecuadas de protección.

En este caso se procederá de la misma manera que en el caso descrito anteriormente: aislamiento preventivo, comunicación al centro y a los servicios sanitarios.

En el caso de un alumno/a que comienza a desarrollar síntomas compatibles con la COVID-19 en el centro, se le llevará a un espacio separado de uso individual, se le colocará una mascarilla quirúrgica, y se contactará con la familia. En aplicación del protocolo establecido, el centro comunicará la situación de sospecha de caso COVID-19 a las autoridades sanitarias de prevención epidemiológica, para el desarrollo de cuantas actuaciones sean necesarias en la comunidad educativa, tanto de información como de intervención.

4. Observaciones finales.

Dada la imposibilidad de convocar las habituales reuniones de comienzo de curso con las familias de los alumnos por niveles, la presente información servirá de sustituto de dichas reuniones. No obstante, las reuniones del tutor con los padres/madres de sus grupos sí se realizarán, aunque no de manera presencial sino por medios telemáticos. Se comunicará a los alumnos cuándo y cómo se llevarán a cabo dichas reuniones y también serán anunciadas en la página web del centro.

Es fundamental que desde casa se insista a los alumnos en la importancia de seguir todas las indicaciones e instrucciones adoptadas para llevar a buen término este curso escolar y que la calidad de la enseñanza que reciban nuestros alumnos no se vea gravemente afectada por la situación sanitaria actual. El **protagonismo de los alumnos** en esta situación es fundamental y muy necesaria para proteger la salud de todos y para poder llevar a cabo el curso cuanto menos en esta situación de presencialidad/semipresencialidad que aquí se ha establecido. Nadie

deseamos volver a vivir la situación sanitaria y académica que vivimos en el tercer trimestre del curso pasado, y evitarlo es tarea de todos.

En tercer lugar, os solicitamos que evitéis difundir informaciones que no provengan de cauces oficiales, y que ante cualquier duda contrastéis la información con el centro. Todos sabemos lo propicias que son estas situaciones para la difusión de rumores y medias verdades y lo dañinas que pueden llegar a ser.

Finalmente, queremos daros las gracias por anticipado en nombre del equipo directivo, el profesorado y el personal no docente desde el convencimiento de que todos vamos a poner lo mejor de nosotros mismos para intentar sacar este complicado curso adelante para el beneficio de nuestros alumnos, vuestros hijos.